



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-004-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 18 de marzo de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Silvia del Carmen Guzmán Mayo**; Representante de la Directora de Administración y Presidenta del Comité designada mediante oficio no. CCMCT/113/2025 de fecha 18 de marzo de 2025; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Elizabeth Córdova Zepeda**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; y **Arístides Priego Valencia**, Representante del Director de Asuntos Jurídicos, designado mediante oficio No. DAJ/0462/2025, de fecha 05 de marzo de 2025; por el Área Técnica: **Gloria Patricia Castellanos Padilla**, Titular de la Unidad de Enlace Administrativo y **Laura Beatriz Hernández Avalos**, Apoyo Técnico del Departamento de Control y Calidad del Agua, **Representantes del Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento**, designadas mediante oficio número CENTRO/CSAS/0972/2025, de fecha 14 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaración a las bases de la **Licitación Pública Nacional No. 5627A041-004-2025**, relativa a la adquisición de **PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA**; partida presupuestal 25902.- **PRODUCTOS QUIMICOS Y REACTIVOS PARA LA POTABILIZACION Y TRATAMIENTO DE AGUA**.

**Primer Punto:** Se declara la existencia del quórum legal.

**Segundo Punto:** Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación.

1.	NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	Presente
2.	SERVICIOS COPRIPE S.A. DE C.V.	Presente
3.	AQUARMEX, S.A. DE C.V.	Presente
4.	INTERNATIONAL CIDMED GLOBAL RESOURCES S.A. DE C.V.	No presente
5.	FLOWTREAT S.A. DE C.V.	No presente
6.	JONATHAN CUPIL SEGURA	No presente
7.	GRUPO SUCAN, S.A. DE C.V.	No presente

**Tercer Punto:** El Comité de Compras previo a dar respuesta a las preguntas recibidas en tiempo y forma, procede a realizar las aclaraciones que más adelante se mencionan, sin alterar sustancialmente las bases de la presente licitación:

**Aclaración 1:** La convocante aclara que en relación al lote 1: Cloro-Gas de 850 y/o 907 kgs.; lote 2: Hipoclorito de Sodio al 13% y lote 3: Inhibidor de Corrosión e Incrustación para Control de Hierro y Manganeseo en Agua Potable de Origen Subterráneo, los licitantes deberán presentar el Certificado del fabricante aprobado por CERTIMEX (Certificación Mexicana S.C.) y/o Certificación Serie ISO-9001-2015 vigente, en términos del punto II, inciso b), del Anexo A de las bases de la presente licitación.

**Aclaración 2:** En caso de que el Licitante sea el fabricante, deberá presentar un escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad en hoja membretada, firmada por quien ostente la representación legal en donde se hace constar que es el fabricante del producto. En caso de ser distribuidor, deberá presentar carta de



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-004-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA.**

acreditación por parte del fabricante donde autorice la distribución del producto. Por lo tanto, los certificados deberán estar a nombre del fabricante.

**Aclaración 3:** La Convocante aclara que en relación al Anexo A en las especificaciones técnicas del lote 5 número VI. Consideraciones para la entrega y calidad del producto, en la página 53 se repiten los incisos a) y b), debiendo ser c) y d).

**Tercer Punto:** En cumplimiento al artículo 36, fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; y a lo establecido en el punto 5.2. fracción III, de las bases que rigen este proceso licitatorio; se procede a dar respuestas a las preguntas presentadas por los licitantes participantes, mismas que se recibieron en tiempo y forma:

**LICITANTE: NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**

**De carácter Administrativo y Legal**

**4. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

**4.1.- FORMA Y TERMINOS DE PRESENTACION**

Dice: La documentación de las proposiciones Técnicas y Económicas deberá elaborarse en original y dirigida conforme a lo establecido en el Anexo A de la presente licitación, sin tachaduras ni enmendaduras, sin alteraciones, escritas en idioma español, mencionando el número y nombre de la licitación, expresando los importes totales en Moneda Nacional, con sello del licitante y firmados de manera autógrafa por el Licitante o Representante legal que tenga la facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen;

**Pregunta:** ¿Aparte del representante legal, el apoderado legal puede firmar la presente licitación ya que cuenta con poder notariado?

**Respuesta:** Se aclara al Licitante que el apoderado legal puede firmar la propuesta siempre y cuando tenga las facultades para hacerlo, deberá anexar identificación oficial vigente y el poder notarial en donde se manifiesten las facultades del mismo.

**LICITANTE: JONATHAN CUPIL SEGURA.**

**De carácter Técnico**

I.- En las especificaciones técnicas del lote 3 "INHIBIDOR DE CORROSIÓN E INCRUSTACIÓN PARA EL CONTROL DE HIERRO Y MANGANESO EN AGUA POTABLE DE ORIGEN SUBTERRANEO", del "anexo A", menciona en el punto I.- el licitante podrá ser fabricante o distribuidor.

**Duda 1:** ¿Podría aclararnos este punto?

**Respuesta:** Se aclara al licitante que puede ser el mismo fabricante del producto o un distribuidor autorizado por el fabricante.

**Duda 2:** En el mismo punto I, ¿Se tendrán que anexar documentos que acrediten que el licitante es fabricante o distribuidor?

**Respuesta:** Se aclara al licitante que deberá remitirse a la aclaración 2.

X  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]  
[Handwritten signature]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-004-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA.**

2.- En las especificaciones técnicas del lote 3 "INHIBIDOR DE CORROSIÓN E INCRUSTACIÓN PARA EL CONTROL DE HIERRO Y MANGANESO EN AGUA POTABLE DE ORIGEN SUBTERRANEO" que se señalan en el "anexo A", solicitan presentar en el punto II.- inciso b): **Certificado del fabricante aprobado por CERTIMEX (Certificación Mexicana S.C.) y Certificación Serie ISO 9001-2015 vigente.**

Es decir, solicitan presentar ambas certificaciones, a diferencia de los lotes 4, 5 y 6, en los cuales dan la opción de presentar la certificación por CERTIMEX o la certificación ISO 9001-2015.

duda: ¿se podrá presentar solo una de las dos certificaciones solicitadas, al igual que en los lotes 4, 5 y 6?

**Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá remitirse a la aclaración 1 de esta Junta de Aclaración.**

**LICITANTE: AQUARMEX, S.A. DE C.V.**

**De carácter Técnico**

1. Anexo "A" Pagina 43 de las bases.

Especificaciones Técnicas.

Lote 3 INHIBIDOR DE CORROSION E INCRUSTACION PARA CONTROL DE HIERRO Y MANGANESO EN EL AGUA POTABLE DE ORIGEN SUBTERRANEO;

En el Punto II Solicitan en original o fotocopia certificada por Notario Publico y copia simple para cotejo de los Certificados del Fabricante aprobado por CERTIMEX (Certificación Mexicana S.C.) y Certificación ISO 9001/2015 vigente.

Dado que ambas certificaciones evalúan lo mismo, es decir las buenas practicas de manufactura, solicitamos nos aclaren si podemos presentar solo una de las dos certificaciones solicitadas, ya sea que presentemos 1. La Certificación CERTIMEX (Certificación Mexicana S.C.) o 2. La certificación ISO 9001/2015; en el entendido que debe ser en original o copia certificada por Notario Publico.

**Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá remitirse a la aclaración 1 de esta Junta de Aclaración.**

Se les informa a los licitantes, que de acuerdo con lo establecido en los puntos 5.1, 5.3 y 5.4 de las bases que rigen esta Licitación Pública Nacional No. 5627A041-004-2025, la **Entrega de Muestras** y el acto de **Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Proposiciones Técnicas**, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases y en esta junta de aclaraciones, el día 24 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Programación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, ubicada en Paseo Tabasco 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente acta, se da por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 13:15 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

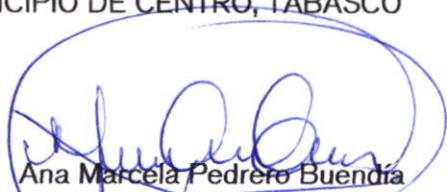


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-004-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO

  
**Silvia del Carmen Guzmán Mayo**

Representante de la Directora de Administración y  
Presidenta del Comité  
Designada mediante oficio no. CCMCT/113/2025  
de fecha 18 de marzo de 2025

  
**Ana Marcela Pedrero Buendía**

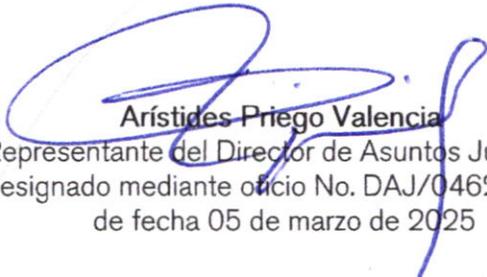
Suplente del Director de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité

  
**Elma Paz Martínez**

Suplente del Director de Programación y  
Representante Permanente del Comité

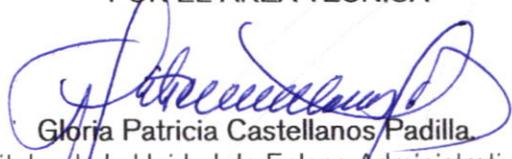
  
**Elizabeth Cordova Zepeda**

Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité

  
**Arístides Priego Valencia**

Representante del Director de Asuntos Jurídicos  
Designado mediante oficio No. DAJ/0462/2025  
de fecha 05 de marzo de 2025

POR EL ÁREA TÉCNICA

  
**Gloria Patricia Castellanos Padilla**

Titular de la Unidad de Enlace Administrativo  
Representante del Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento  
designada mediante oficio número CENTRO/CSAS/0972/2025, de fecha 14 de marzo de 2025

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-004-2025, relativa a la adquisición de PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA de fecha 18 de marzo de 2025.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-004-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA.

**Laura Beatriz Hernández Avalos**

Apoyo Técnico del Departamento de Control y Calidad del Agua

**Representante del Coordinador del Sistema de Agua y Saneamiento**

designada mediante oficio número CENTRO/CSAS/0972/2025, de fecha 14 de marzo de 2025

LICITANTES

**Javier Arturo Vidal Acosta**

En representación de

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

**Bienvenido Priego Franco**

En representación de

SERVICIOS COPRIPE S.A. DE C.V.

**Amado Ramos Monterrosas**

En representación de

AQUARMEX, S.A. DE C.V.

Hoja protocolaria de firmas del acta de Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-004-2025, relativa a la adquisición de PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA POTABILIZACIÓN Y TRATAMIENTO DEL AGUA de fecha 18 de marzo de 2025.